

Novedades y fortalezas del Instituto de Altos Estudios Judiciales

Por el Dr. Marvin Aguilar García

Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia

Coordinador para la Atención del Instituto de Altos Estudios Judiciales

Tercera Parte

Un sueño, una realidad, nuevos retos, compromiso, pasión... Esto ha significado el Instituto de Altos Estudios Judiciales durante los 10 años de funcionamiento, desarrollando un trabajo de excelencia por un equipo de funcionarios académicos y administrativos que han sabido dar lo mejor de sí y que siguen aprendiendo del trabajo en equipo.

Se mantiene la estructura organizativa presentada al CNU, constituida por Rectoría, Vice Rectoría, Secretaría General, direcciones de Formación Inicial y Continua, Especialización, Investigaciones Jurídicas, departamento de Género, Asesoría, Planificación, Relaciones Públicas, Informática, Registro Académico, Administración y Biblioteca. Hoy estamos en el proceso de evaluación de parte del CNEA y esperamos salir bien.

Incorporamos a la estructura organizativa a) la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses, b) Departamento de Formación Virtual y c) Departamento de Capacitación a Facilitadores Judiciales, Líderes de Pueblos Originarios y Afrodescendientes.

La creación en el año 2020 del Departamento de Formación Integral de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante el Acuerdo del Consejo No.26, tiene la responsabilidad de fortalecer las competencias profesionales de la Medicina Legal, dirigidas al Sistema Nacional Forense y al Sistema de Justicia. Una novedad y fortaleza.

Como Instituto hemos atendido con dedicación y valentía la capacitación procesal penal y penal, laboral, reforma parcial constitucional, el Código Procesal Civil y el Código de Familia. Así mismo ,la capacitación de todas las nuevas leyes y reformas parciales al Código Penal y Código Procesal Penal.

Del año 2012 a este día, hemos realizado 4,844 actividades educativas, capacitando a 72,088 mujeres y 59,953 varones para un total de 132,041 discentes, entre jueces, policías, fiscales, procuradores, defensores públicos, médicos forenses, funcionarios del sistema penitenciario, facilitadores judiciales, abogados, entre otros miembros del sistema de justicia, con diplomados, postgrados y maestrías.

Hemos implementado un modelo formativo único, creativo, basado en metodologías innovadoras, andragógicas, con la incorporación de ejes transversales fundamentales para el desempeño de la vida y la ejecución de cursos, mediante la estrategia organizativa de formadores para formar.

El Instituto de Altos Estudios Judiciales tiene reconocimiento a nivel nacional e internacional, como instancia rectora de la capacitación judicial en Nicaragua, ha logrado desarrollar acciones académicas con nivel de diplomado, especialización, maestría y en un futuro cercano doctorado.

Hoy el IAEJ es el órgano rector de la capacitación judicial en Nicaragua.

La historia de la capacitación judicial no ha terminado, es una historia en construcción, que día a día alimentamos a través de actuaciones y asumimos el desafío de construir juntos su continuidad, desarrollando con excelencia nuestro trabajo, en función de cada acción académica que desarrollemos.

La educación es un importante medio para eliminar la cultura de violencia, la ignorancia, los estereotipos de discriminación y desigualdad.

La cultura de la paz va a existir en la medida que nosotros seamos responsables en lo individualidad en la colectividad y seamos protagonistas de nuestra historia.